

**GUÍA**

**DE ÉTICA,**

**TRANSPARENCIA**

**Y BUENAS**

**PRÁCTICAS**



fundación  
ilumináfrica

# ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
2. GOBIERNO Y RESPONSABILIDADES	4
3. TRANSPARENCIA Y CONTROL FINANCIERO	6
4. RELACIONES CON TERCEROS	9
5. BUENAS PRÁCTICAS CIUDADANAS	12
6. COMUNICACIÓN RESPONSABLE	14
7. INTERACCIÓN CON BENEFICIARIOS	18



# 1. INTRODUCCIÓN

La ética, la transparencia y las buenas prácticas son pilares esenciales para el cumplimiento de nuestra misión: **contribuir a la mejora de la salud ocular en las comunidades donde actuamos**. Nuestro compromiso con la prevención y el tratamiento de patologías visuales reversibles no solo requiere excelencia en la atención oftalmológica y educativa, sino también una actuación responsable y alineada con los más altos estándares de integridad.

Esta **Guía de Ética, Transparencia y Buenas Prácticas** busca establecer principios y alineamientos que orienten la labor de nuestro equipo, voluntarios, colaboradores y aliados. A través de ella, promovemos una cultura de responsabilidad, equidad y profesionalismo, asegurando que cada acción que llevamos a cabo refleje nuestro compromiso con la salud visual, la formación de profesionales locales y el acceso a recursos esenciales para la prevención de la ceguera evitable, en línea con los criterios de la OMS.

El respeto por las comunidades a las que servimos, la correcta gestión de los recursos, la colaboración con distintos actores y la promoción del voluntariado son valores fundamentales que guían nuestro trabajo. Esta guía ofrece herramientas para la toma de decisiones éticas, la prevención de conflictos de interés y el fortalecimiento de la confianza de quienes confían en nuestra labor.

Invitamos a todos los miembros de nuestra organización a hacer de este documento un referente en su desempeño diario. Solo a través de la transparencia, el compromiso y la solidaridad podremos consolidar una red de apoyo sostenible y generar un impacto positivo y duradero en la salud ocular de las comunidades que atendemos.

Nuestros Principios fundamentales son:

### **1** Compromiso con la Salud Ocular y el Impacto Social

Nos enfocamos en fortalecer la capacidad operativa de las áreas sanitarias y logísticas para garantizar un acceso eficiente y equitativo a la prevención y tratamiento de patologías visuales reversibles.



### **2** Ética, Transparencia y Rendición de Cuentas

Aseguramos la viabilidad y transparencia de nuestros proyectos mediante una gestión responsable de los recursos, la rendición de cuentas y el cumplimiento de estándares éticos en todas nuestras acciones.

### **3** Sostenibilidad y Crecimiento Organizacional

Impulsamos la difusión y sostenibilidad de la organización, promoviendo alianzas estratégicas, el desarrollo de capacidades locales y la optimización de nuestros programas a largo plazo.



### **4** Trabajo en Equipo y Colaboración

Creemos en la importancia del trabajo conjunto entre profesionales, voluntarios, comunidades y aliados estratégicos para maximizar el impacto de nuestras acciones.

### **5** Respeto, Inclusión y Confianza

Actuamos con respeto hacia las personas y comunidades con las que trabajamos, fomentando un entorno de equidad, inclusión y confianza mutua.



### **6** Innovación y Mejora Continua

Buscamos constantemente mejorar nuestras prácticas, adaptándonos a las necesidades locales e implementando estrategias basadas en la evidencia y en las recomendaciones de la OMS.

### **7** Promoción del Voluntariado y Sensibilización Social

Fomentamos la participación activa de voluntarios y la sensibilización sobre la importancia de la salud ocular, promoviendo la solidaridad y el compromiso con nuestra causa.





## 2. GOBIERNO Y RESPONSABILIDADES

### Estructura Organizativa

Ilumináfrica se nutre exclusivamente con personal voluntario que no recibe ningún tipo de emolumento por su trabajo.

La actividad que desarrolla está diferenciada en 5 áreas específicas, aunque muchas de ellas interrelacionadas, sin olvidar que algunos de nuestros voluntarios participan en más de una de ellas.

- a) **Área de contabilidad y asesoría legal.** La más importante desde el punto de vista de la transparencia ya que sobre ella recae toda la responsabilidad financiera.
- b) **Área de evaluación y control de calidad.** También tiene un rol destacado, ya que puede detectar desviaciones y resultados inadecuados en la actividad realizada.
- c) **Área de redacción y seguimiento de proyectos.** Aunque indirectamente, tanto el planteamiento de los proyectos a desarrollar, como las necesidades económicas a cubrir, deben adaptarse a las buenas prácticas.
- d) **Área de difusión, marketing, publicidad y fundraising.** Es asimismo una sección muy sensible, tanto por los contenidos que crea, como por la difusión de los realizados por terceros, así como por las relaciones que establece con posibles fuentes de financiación y apoyo para nuestros proyectos.
- e) **Área de logística y mantenimiento de materiales.** Entre otras funciones se encarga de la compra de los diferentes equipos e insumos que se utilizan en terreno, estableciendo relaciones comerciales con otras empresas a las que hay que exigir que también cuenten con un código de buenas prácticas
- f) **Área sanitaria integrada por profesionales de la salud,** la labor principal de este grupo consiste en participar en las expediciones de campo, llevando a cabo actividades definidas en los proyectos.



### Órgano de gobierno

La Junta de Patronato es el órgano de gobierno, representación y administración de la fundación. Sus funciones están reguladas por la Ley 50/2002 de Fundaciones.

Entre sus **funciones principales** se incluyen:

1. Establecer las líneas estratégicas, la misión y los objetivos.
2. Asegurar que la fundación actúe conforme a sus fines fundacionales.
3. Aprobar presupuestos anuales, cuentas y auditorías.
4. Definir los roles y funciones internas de voluntarios, cooperantes y personal técnico.
5. Controlar la correcta gestión de los recursos financieros, donaciones, y subvenciones.
6. Presentar la memoria anual de actividades y económica ante el Protectorado y el Gobierno de Aragón.

Todas las decisiones que se toman se hacen por unanimidad y en el caso de que existan discrepancias por mayoría simple de los patronos asistentes, en caso de empate el presidente tiene voto de calidad.



### 3. TRANSPARENCIA Y CONTROL FINANCIERO

La Fundación Ilumináfrica mantiene un compromiso inquebrantable con la transparencia, la rendición de cuentas y la ética en la administración de sus recursos. Estos principios se materializan en la implementación de normas claras de control financiero, en la diversificación y coherencia de sus fuentes de financiamiento, y en la utilización responsable de los fondos para garantizar el cumplimiento de su misión institucional.

#### Normas de control financiero

La organización opera bajo un estricto marco de control financiero que incluye:

- **Presupuesto anual planificado**, que contempla tanto los gastos como los ingresos, con un seguimiento continuo y la elaboración de informes de desviación presupuestaria al cierre del ejercicio.
- **Auditorías externas independientes** realizadas anualmente, incluso cuando no son legalmente obligatorias, lo que refuerza la confianza pública y garantiza el buen uso de los recursos.
- **Supervisión interna dual**, especialmente en la gestión de donaciones en efectivo, donde al menos dos personas (gerente y secretario del patronato) participan para asegurar trazabilidad y evitar irregularidades.
- **Registros conservados durante al menos diez años**, incluyendo la identificación de donantes y beneficiarios, para cumplir con la legislación vigente y prevenir el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.

## Fuentes de financiamiento

La política de financiamiento de Ilumináfrica se rige por principios de independencia, ética y sostenibilidad:

- **Diversificación de fuentes**, que incluye donaciones privadas, patrocinios éticamente alineados, actividades de recaudación sin fines lucrativos y la participación en postulaciones a fondos públicos destinados a la cooperación internacional.
- **No aceptación de fondos que comprometan la misión**, ni que provengan de entidades con prácticas contrarias a los valores de la fundación.
- **Participación activa del voluntariado y directiva en la captación de fondos**, lo que refuerza la coherencia entre los recursos obtenidos y las acciones emprendidas.
- **Memorias Anuales y publicación de las cuentas**, que todos los años se someten a una auditoría externa. La información transparente a los donantes y patrocinadores, y se relatan las actividades y proyectos realizados por la organización.





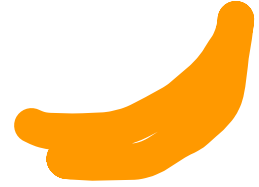
## Uso responsable de los recursos

El principio de austeridad y eficacia guía todas las decisiones financieras de la fundación:

- **Prioridad al impacto sobre el gasto**, mediante la evaluación constante de la viabilidad y sostenibilidad de los proyectos.
- **Adelanto en el pago a proveedores**. Se requerirá contar con el acuerdo escrito de la Junta del Patronato para adelantar cantidades superiores a los 2.000 euros por servicios no prestados o materiales no entregados.
- **No remuneración del voluntariado**, lo que permite mantener una estructura liviana y responder con agilidad a cambios económicos sin comprometer los programas sociales. A excepción de que el proyecto así lo requiera.
- **Prohibición de duplicidad o desvío de fondos**, asegurando que cada recurso sea utilizado de forma transparente y eficiente en favor de las personas y comunidades destinatarias.
- **Limitaciones en los desembolsos derivados de la actividad de la Fundación**. Se establecen unos límites en los gastos para determinadas actuaciones que realicen los miembros de Ilumináfrica fuera de las contempladas en los proyectos, y que estén relacionadas con el funcionamiento de la organización. Se precisará un acuerdo de la Junta para superar estas cantidades
  - Comidas: hasta un máximo de 35 euros por persona.
  - Habitaciones de hotel: hasta un máximo de 120 euros.
  - Regalos: hasta un máximo de 30 euros.

En conjunto, estas prácticas posicionan a Ilumináfrica como una organización ejemplar en la gestión ética de los recursos, garantizando que cada euro recibido tenga un impacto real, medible y alineado con los principios fundacionales.





## 4. RELACIONES CON TERCEROS

La Fundación Ilumináfrica promueve relaciones con terceros —organizaciones, entidades colaboradoras, empresas, donantes y patrocinadores— sobre la base de la coherencia con su misión, los valores fundacionales y un firme compromiso con la ética, la transparencia y la independencia institucional.

### Colaboración con organizaciones y entidades

Ilumináfrica fomenta la colaboración con otras organizaciones para aunar esfuerzos en la consecución de objetivos comunes relacionados con su misión. Estas alianzas se rigen por los siguientes principios:

- La colaboración solo se establece con entidades cuyos principios sean coherentes con la misión de Ilumináfrica y compartan valores en áreas comunes de actuación.
- Toda relación se fundamenta en el beneficio mutuo y equitativo para las partes involucradas.
- Las colaboraciones se desarrollan bajo un marco de transparencia financiera, intercambio de información y experiencias.
- Se evitan duplicidades de servicios y se promueve la asociación con entidades afines para optimizar recursos y esfuerzos.
- Ilumináfrica apoya campañas, iniciativas y acciones de otras organizaciones siempre que se identifiquen con los principios de la Fundación y no comprometan su independencia ni capacidad de autogobierno.

## Relación con patrocinadores y donantes

La Fundación mantiene una política clara en su relación con donantes y patrocinadores, basada en:

- La aceptación únicamente de fondos coherentes con su misión y valores, y que no pongan en riesgo la autonomía institucional.
- La exigencia de acuerdos formales que especifiquen condiciones, compromisos éticos y destino de los fondos.
- El uso exclusivo de las donaciones para los fines comunicados. Cualquier modificación requiere consentimiento explícito del donante.
- La confidencialidad y respeto de la privacidad de los donantes, con posibilidad de anonimato si así lo desean.
- La prohibición expresa de que miembros de la Junta Directiva, personal o voluntariado obtengan beneficios personales derivados de sus relaciones con donantes.

## Voluntariado y colaboradores individuales

La estructura de Ilumináfrica se basa íntegramente en el voluntariado. Nadie que participe en la organización percibe remuneración por su trabajo, lo cual contribuye a mantener una alta independencia económica.

Se fomenta la participación de cualquier persona mayor de edad, promoviendo la integración en distintas áreas de acción (logística, desarrollo de proyectos, intervenciones médicas, difusión, entre otras), siempre con una actitud solidaria y respetuosa.

Los voluntarios también participan en campañas de recaudación de fondos, sin recibir compensación económica y cumpliendo con los principios éticos de la organización.

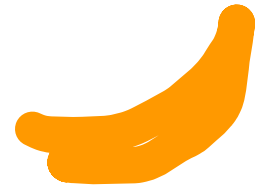


## Independencia, transparencia y legalidad

Las relaciones con terceros no deben comprometer la capacidad de Ilumináfrica para trabajar con libertad, profundidad y objetividad. Para ello:

- Se auditan anualmente las cuentas de la Fundación, incluso si no se alcanzan los umbrales legales.
- En actividades con terceros que impliquen manejo de fondos, se aplican protocolos que garantizan trazabilidad y seguridad.
- No se aceptan patrocinios de entidades con prácticas contrarias a la salud pública o a los valores de la Fundación.





## 5. BUENAS PRÁCTICAS CIUDADANAS

En Ilumináfrica entendemos que nuestra misión no sólo se expresa en las acciones concretas de cooperación, sino también en la manera ética y cívica en que nos relacionamos con los demás y con el entorno. Por ello, promovemos una ciudadanía activa, respetuosa, inclusiva y consciente, de la mano con lo establecido en el Manual del Voluntariado Sanitario, el Plan de Prevención del Acoso Sexual y la Guía de Igualdad de Género.

### 5.1. Convivencia y respeto mutuo

Las relaciones entre todas las personas vinculadas a Ilumináfrica deben basarse en el respeto, la cortesía y la consideración hacia las diferencias culturales, religiosas, étnicas, generacionales y de género. Rechazamos toda forma de violencia, acoso, discriminación o trato degradante, reafirmando nuestro compromiso con la tolerancia cero frente al acoso sexual y cualquier forma de vulneración de la dignidad humana.

### 5.2. Participación ciudadana y voluntariado responsable

Fomentamos el involucramiento consciente, informado y corresponsable de todas las personas que integran la organización —especialmente de quienes participan en misiones sanitarias—, promoviendo una actitud de servicio, aprendizaje mutuo y trabajo colaborativo. Esta participación debe ejercerse en sintonía con el Manual del Voluntariado, que establece principios de actuación ética, respeto por las comunidades locales y uso eficiente de los recursos.



### 5.3. Compromiso con la equidad de género

Ilumináfrica incorpora un enfoque transversal de género en todas sus acciones. Las buenas prácticas ciudadanas deben promover la igualdad de derechos, oportunidades y representación de mujeres, hombres y personas con identidades diversas, asegurando espacios libres de estereotipos y prácticas discriminatorias, conforme a lo definido en la Guía de Igualdad de Género.

### 5.4. Cuidado del entorno y sostenibilidad

La ciudadanía responsable también implica el compromiso con el medioambiente. Promovemos el uso racional de los recursos, el reciclaje, la reutilización responsable de materiales médicos y ópticos —tal como se recomienda en el Manual del Voluntariado— y la minimización de nuestra huella ecológica en todas las actividades.

### 5.5. Defensa de los valores democráticos y la legalidad

Todas nuestras actuaciones deben enmarcarse en el respeto a la ley, los derechos humanos y los valores democráticos. Rechazamos cualquier forma de corrupción o práctica que vulnere la ética institucional, y promovemos la resolución pacífica de conflictos y la construcción de consensos.

### 5.6. Educación cívica y cultura preventiva

El fortalecimiento de la ciudadanía requiere formación continua. Por ello, Ilumináfrica impulsa acciones de sensibilización, capacitación y reflexión ética, especialmente en materia de derechos humanos, prevención del acoso, igualdad de género y sostenibilidad. Estas instancias se articulan con los contenidos del Plan de Prevención del Acoso Sexual y se adaptan a los contextos locales.



## 6. COMUNICACIÓN RESPONSABLE

La comunicación es un pilar fundamental para Iluminafrica, ya que permite difundir su misión y movilizar recursos. Para alcanzar nuestros objetivos, debemos utilizar estrategias de comunicación que no solo den visibilidad a nuestra causa, sino que también garanticen nuestra sostenibilidad a largo plazo.

En este sentido, una comunicación responsable es clave para asegurar que nuestros mensajes sean transparentes, claros y respetuosos. Creemos que sensibilizar y concienciar al público sobre la ceguera tratable y los problemas visuales evitables es esencial para obtener recursos, generar impacto político y fomentar el compromiso social.

Cada vez que compartimos el resultado de nuestro trabajo, mostramos cómo actuamos en las comunidades donde desarrollamos nuestros proyectos, reafirmando nuestro compromiso de hacer de la salud visual un derecho accesible para todos.



Cuando comunicamos lo hacemos siguiendo los siguientes principios:

### CLARIDAD Y TRANSPARENCIA

Comunicamos de manera precisa y accesible nuestras acciones y resultados, asegurando que la información que compartimos refleje fielmente nuestro trabajo y su impacto.

### RESPECTO A LA DIVERSIDAD

Valoramos y nos adaptamos a los distintos contextos culturales de las comunidades con las que trabajamos, fomentando el diálogo y la comprensión mutua.

### COMPROMISO CON LA VERDAD

Proporcionamos información veraz y actualizada sobre nuestros proyectos, promoviendo la confianza y la credibilidad en todo lo que hacemos.

### CONFIDENCIALIDAD

Protegemos la privacidad de beneficiarios, colaboradores y aliados, garantizando un manejo responsable de la información.



## Estrategia de Comunicación

La estrategia de comunicación de la Fundación Iluminafrica busca maximizar el impacto positivo de nuestras iniciativas, alineando los objetivos comunicacionales con la misión de la organización y respetando siempre nuestros valores fundamentales. Esta estrategia es flexible y se adapta a los diversos contextos sociales, políticos y culturales en los que operamos, garantizando que nuestros mensajes sean siempre claros, éticos y efectivos.

Nuestros **principales objetivos y acciones** cuando elaboramos nuestra estrategia de comunicación son:

- **Reforzar la visibilidad de la Fundación y sus proyectos.**
  - Desarrollar campañas de concienciación para sensibilizar sobre la ceguera prevenible y la importancia del acceso a la salud visual.
  - Difundir contenido a través de medios de comunicación y redes de cooperación humanitaria.
  - Colaborar con instituciones académicas, ONG y organismos sanitarios para ampliar el alcance de nuestra misión.
  
- **Transmitir el impacto del trabajo de la Fundación a través de fuentes verificables.**
  - Documentar nuestras expediciones y proyectos mediante informes, estudios de caso y registros visuales respetuosos con la privacidad y dignidad de los beneficiarios.
  - Utilizar testimonios de profesionales de la salud y voluntarios que participan en las misiones, reflejando el impacto en las comunidades atendidas.
  - Presentar datos y cifras respaldadas por organismos de salud y entidades colaboradoras para validar la efectividad de nuestras acciones.
  
- **Crear contenido relevante y accesible para todos los públicos, adaptado a cada plataforma.**
  - Desarrollar materiales educativos sobre salud visual dirigidos a profesionales y voluntarios, en formatos accesibles y multilingües.
  - Utilizar narrativas visuales (fotografía, infografía y video) que ilustren la labor de la Fundación sin comprometer la identidad ni la seguridad de los beneficiarios.
  - Aplicar estrategias de comunicación inclusiva para sensibilizar a potenciales donantes y aliados sobre la importancia de la salud visual en África.

Con esta estrategia, la Fundación Iluminafrica refuerza su compromiso con la

transparencia, la sensibilización y la sostenibilidad de sus proyectos, garantizando que la salud visual sea un derecho accesible para todos.

### Manejo de Redes Sociales y Medios

El manejo de redes sociales y medios de comunicación es clave para amplificar el alcance de la Fundación, sensibilizar a la sociedad y atraer apoyo para nuestras iniciativas. Nuestra estrategia se basa en el uso responsable de estos canales, asegurando que el contenido sea ético y alineado con nuestra misión.

Para ello consideramos que son fundamentales los siguientes puntos:

#### Aumentar la visibilidad de la Fundación a través de plataformas digitales y medios de comunicación.

- a. Mantener presencia activa en redes sociales como Instagram, Facebook, LinkedIn y otras para compartir información relevante.
- b. Publicar actualizaciones periódicas sobre nuestras expediciones, logros y colaboraciones con otras entidades.
- c. Difundir comunicados de prensa y artículos en medios especializados en salud, cooperación internacional y desarrollo.

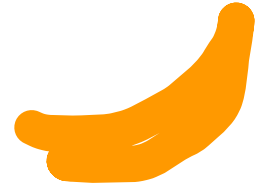
#### Garantizar una comunicación ética y respetuosa en todos los canales.

- a. Utilizar imágenes y videos que respeten la dignidad de los beneficiarios, evitando cualquier enfoque sensacionalista.
- b. Compartir testimonios de profesionales sanitarios, voluntarios y aliados estratégicos para ilustrar el impacto de nuestra labor.
- c. Priorizar el uso de datos e historias verificadas, respaldadas por informes y estudios de organismos reconocidos.

#### Fomentar la participación de colaboradores estratégicos, aliados financieros, mecenas, socios corporativos y donantes a través de estrategias digitales.

- a. Diseñar campañas de sensibilización y recaudación de fondos adaptadas a cada plataforma.
- b. Utilizar formatos interactivos, como sesiones en vivo con expertos, infografías explicativas y videos educativos.
- c. Colaborar con influencers y embajadores alineados con los valores de la Fundación para amplificar el mensaje.





## 7. INTERACCIÓN CON BENEFICIARIOS

La Fundación Iluminafrica establece su relación con los beneficiarios a través de estrategias presenciales y el trabajo conjunto con organizaciones locales y profesionales de la salud. Dado que muchas de las personas atendidas tienen acceso limitado a medios digitales, es fundamental adoptar un enfoque cercano, respetuoso e inclusivo que garantice la efectividad y sostenibilidad de nuestras intervenciones.

Uno de los pilares de esta interacción es la colaboración con hospitales, centros de salud y líderes comunitarios, quienes desempeñan un papel clave en la identificación de necesidades y en la implementación de soluciones adaptadas a cada contexto. A través de jornadas de salud visual organizadas en las comunidades, facilitamos el acceso a diagnósticos y tratamientos oftalmológicos, asegurando que nuestra labor se realice de manera ética y alineada con las costumbres y valores locales. Además, promovemos la capacitación de personal sanitario de la región, con el objetivo de garantizar la continuidad del tratamiento una vez finalizadas nuestras expediciones.

Dado que la comunicación digital no es una opción viable para muchos de nuestros beneficiarios, adaptamos nuestros mensajes utilizando materiales informativos en los idiomas locales y con recursos visuales accesibles para personas con bajo nivel de alfabetización. Las campañas de sensibilización se llevan a cabo de forma presencial, mediante charlas y demostraciones prácticas sobre prevención y cuidado de la visión, involucrando también a familiares y redes de apoyo locales para reforzar la importancia del tratamiento oftalmológico.

Para garantizar la mejora continua de nuestras acciones, realizamos un seguimiento detallado de cada intervención. Mediante encuestas y observaciones directas de los equipos médicos y voluntarios, recogemos información valiosa sobre el impacto de

nuestros proyectos. Asimismo, colaboramos con instituciones de salud locales para evaluar la evolución de los beneficiarios y ajustar nuestras estrategias en función de las necesidades detectadas en cada comunidad.

La interacción con los beneficiarios es un componente esencial de nuestra labor, basada en la cercanía, el respeto y la cooperación con actores locales. A través de este enfoque, aseguramos que cada acción contribuya a mejorar la salud visual de las comunidades atendidas, promoviendo un cambio sostenible y accesible para quienes más lo necesitan.





fundación  
ilumináfrica



© Este documento puede ser compartido, copiado y distribuido públicamente, siempre que se reconozcan los créditos de la obra y que no se utilice para fines comerciales.